

Dolor de muelas
Curación con el Odontológico Alfilio.
Farmacia Viuda Alfilio, Mercado, 52.

Madres: Dad á vuestros hijos
- Papeles Yhomar -
Farmacia Gamir, San Fernando, 34

Valencia

—El gobernador civil nos dijo anche que había recibido un telegrama dándole cuenta de la constitución del nuevo gobierno, y al que contestó con otro despacho presentando al ministro la dimisión de su cargo.

El señor Sánchez Anido esperará instrucciones para entregar el mando de la provincia.

—La Cámara de Comercio de esta capital, habiendo recibido de la de Madrid carta en que le participa el acuerdo de que, percibiendo en la petición de autonomía de la Mancomunidad catalana el propósito de auxiliar la economía pública de aquella región de la del resto de España, acuerda recabar del gobierno que, de acceder a dicha petición, se establezca una fuente fiscal compensadora para las demás provincias de los privilegios otorgados a Cataluña en los últimos 30 años, solicitando conocer la opinión de las demás Cámaras de Comercio y Industria de España sobre este asunto; ha contestado a dicha Cámara de Industria madrileña en los siguientes términos:

“Mí distinguido amigo Y compañero: Recibida la carta dirigida de esa corporación de 30 del próximo pasado, en que, al participarnos el acuerdo adoptado por esa entidad, en sesión extraordinaria, sobre el intransigente asunto de la autonomía, expresáis deseos de comocer en cuantos antecedentes de este organismo sobre el particular, se ha reunido esta Cámara en el día de ayer, habiéndose adoptado los siguientes acuerdos, que me complazco en comunicarle en contestación á su escrito:

—Los largos años transcurridos sin que el régimen de centralización de funciones del Estado haya producido para el país otros resultados que la invención de los Presupuestos (que se han cuadruplicado en 50 años), de forma que nos encontramos todavía en la actualidad sin aquellas obras públicas, elementos de defensa nacional y enseñanza y preparaciones económicas que se requieren para garantizar la independencia y vida e intereses propios de España y el desarrollo de su riqueza, han producido general y fundado descontento y despartido, con el vivo afán de rectificación de tan perjudicial régimen, el deseo de cambio de organización de centros y procedimientos, de modo que, dando la amplitud necesaria a las funciones de las regiones que integran la nación española, quédan aquellas estudiadas sus necesidades y conveniencias y proveen a la atención de las mismas, con más amplitud que hasta hoy, en aquello que afecte á su interés regional y dentro de la unidad nacional. En este concepto, se acuerda:

1º. Combatir energía é incesantemente el centralismo administrativo-económico español, causa de nuestra ruina.

2º. Apoyar aquéllas conclusiones de los antonquistas catalanes que tiendan á combatir dicho centralismo.

3º. Que cuantas concesiones se otorguen á Cataluña, se hagan extensivas á todas las demás regiones de España que lo soliciten, no dejando quedar desamparadas las regiones más pobres de ella.

Y que, hasta ver si son ó no atendidas estas aspiraciones, no podremos pronunciar más favorablemente que somete á muestra su consideración esa Cámara.

Reservándose mi afecto y consideración, quedo suyo atento s. s. y a. q. l. e. m., Vicente Maiques.—Presidente.

—Esta tarde, á las seis y media, disertará en los salones de la Diputación provincial el diputado don Faustino Burriel y G. de Polavieja, acerca de “El problema del Derecho privado en el regionalismo valenciano”.

Saracípion, Escarabajalina y Viruela, en un con el “Erupcion” López Moreno, fr. 3 plazas. Farmacia S. Martín, S. Vicente, 17.

—Ayer en el firmamento de Madrid, llegaron á Valencia la señora condesa de Montañés con su bella hija; el diputado Ángel García del Moral, el letrado don Camilo Unzu y el inspector principal de la Compañía del Norte don Antonio Lafuente.

En el ascenso de esta linea marcharon el diputado Ángel García del Moral, el provincial don Modesto Jiménez de Benítez y el amanuense autor don Felipe Sastre, que fue objeto de una cariñosa despedida.

—Han quedado terminadas en Palacio Arzobispal las obras de la estatua monumental que da acceso á la antigua y antedespacho, estrenándose de este modo que los visitantes tengan que cruzar todo lo largo de la galería que une las habitaciones del señor arzobispado con el recinto de Oficios y capilla.

Dicha escalera será inaugurada el domingo próximo, dia de la Inmaculada Concepción.

—Por causas ajenas á la voluntad de la Junta Provincial de Ganaderos de Valencia, se ha aplazado, para celebrarse el dia 22 del actual, el Concurso de ganado caballar que estaba anunciado para el dia 15 en la ciudad de Lleida.

Entre las distinguidas familias que ayer visitaron al señor arzobispado para felicitarle por su restablecimiento, figuraron el comandante general de artillería señor Bonet con su señora, el marqués de Llamea y otras muchas.

—El presidente de la Diputación provincial fué visitado ayer por el jefe de la sección de Telégrafos y tres oficiales del cuerpo. Le hablaron de varios extremos relacionados con el establecimiento de la red telefónica de la provincia.

La segunda División de ferrocarriles ha devuelto á este gobierno ayer, con informe favorable, el expediente de don Julio Royo, de Carcagente, solicitando autorización para cruzar la línea del ferrocarril de Carcagente á Gandia, en los puntos de los kilómetros 0-140, 1-290 y 1-475, con tres líneas para el transporte de energía eléctrica.

En la Caja de la Diputación provincial se recordaron ayer, por contingente, las siguientes cantidades: 1.500 pesetas, del Ayuntamiento de Algemesí; 446'64, del de Coquenes; 330'84, del de Calvet; 300, del de Benifaió; 250, del de San Juan de Enava; 1.995'60, del de Cuart de Poblet; y 400, del de Benifaió de los Vales.

—El administrador principal de Correos de la provincia nos comunica que, restablecidas las comunicaciones entre Francia y Bélgica, se admite correspondencia ordinaria y certificada para este último país.

—La Asociación para el Fomento de la Cultura y de la Higiene en España celebrará junta general ordinaria el próximo domingo, á las diez y media de la mañana, en el Ateneo Científico.

—La Habitación de Clérigo y Clero de esta diócesis anuncia que desde hoy hasta el 14 queda abierto el pago del mes de noviembre para todos los participes que presenten sus recibos al cobro.

—Deseará usted, señora, un calzado elegante...? En casa Gamborino, Bajada de San Francisco.

—En la Academia de Literatura del Centro Escolar y Mercantil, dió ayer don Pascual Lull Jiménez la tercera conferencia, titulada sobre la poesía y fué muy justamente aplaudida.

—Esta tarde, á las siete, será la cuarta y última conferencia, á cargo del académico don Federico Salomón.

—La Sociedad Mutual de Empleados de Estación celebrará junta general extraordinaria mañana, á las 9'30 de la noche.

—El vecino de Manises, Sergio Penades Hernández, ha presentado instancia solicitando 30 pertenencias mineras de lignito en término de Domene, partida de El Quemado.

Vicente Catalá y otros, vecinos de Carcagente, también han presentado en el gobierno civil un proyecto de acotamiento de tierras arrozales en dicho término municipal, partida de la Coma, llamada de la Calzada ó la Marjal.

Tomás Terrades y otros vecinos de Ganda, han solicitado igualmente autorización para constituir una Comunidad de Labradores, en dicha ciudad.

—Arados de vertebra para todos los cultivos.—Depósito de máquinas agrícolas, calle Don Juan de Villarrasa, número 2.

—El Ayuntamiento recaudó ayer las siguientes cantidades: Por arbitrio carnes, 20.289'01 pesetas; por análisis y examen de substancias, 288'48; por entrada de carnes, 624; por arbitrios extraordinarios, 704'61. Total, 149.522'89 pesetas.

PEDID JABON FORTUNA
Inmejorable para uso doméstico
Crónica mortuoria

Ayer falleció la respetabilísima señora doña Plácida Ricart Adam, esposa de nuestro estimado amigo don José Escalona Ricart. La finada, por las bellas cualidades que adornaban su alma, era digna del aprecio y la consideración en que era generalmente tenida. Su muerte produce un hueco en el hogar de nuestro amigo señor Escalona, que no ha de llenarse nunca, de todo corazón pedimos al Altísimo que conceda á éste y á sus hijos la resurrección cristiana necesaria para sobrellevar tan duro golpe.

Noticias militares

—Confirma anunciamos, ayer mañana, á las ocho, salió á Valencia, con dirección á Ribadeo y Chiiva, la primera columna que ha de realizar un paseo militar durante los días 5, 6 y 7 del actual, al mando del coronel del regimiento de Victoria Eugenia don Manuel Llamas.

—Se ha posesionado de su cargo el interventor de esta región don José Casanova.

Publicaciones

—Hemos recibido el número correspondiente á este mes de la Revista de Tubercolosis, que dirige el doctor A. Villanueva Y. S. Pública. Las enfermedades del corazón y la guerra, interesante tema de actualidad, desaparece en su alta, era digna del aplauso y el cariño de todos.

—Y que, hasta ver si son ó no atendidas estas aspiraciones, no podremos pronunciar más favorablemente que somete á muestra su consideración esa Cámara.

Reservándose mi afecto y consideración, quedo suyo atento s. s. y a. q. l. e. m., Vicente Maiques.—Presidente.

—Esta tarde, á las seis y media, disertará en los salones de la Diputación provincial el diputado don Faustino Burriel y G. de Polavieja, acerca de “El problema del Derecho privado en el regionalismo valenciano”.

Saracípion, Escarabajalina y Viruela, en un con el “Erupcion” López Moreno, fr. 3 plazas. Farmacia S. Martín, S. Vicente, 17.

—Ayer en el firmamento de Madrid, llegaron á Valencia la señora condesa de Montañés con su bella hija; el diputado Ángel García del Moral, el letrado don Camilo Unzu y el inspector principal de la Compañía del Norte don Antonio Lafuente.

En el ascenso de esta linea marcharon el diputado Ángel García del Moral, el provincial don Modesto Jiménez de Benítez y el amanuense autor don Felipe Sastre, que fue objeto de una cariñosa despedida.

—Han quedado terminadas en Palacio Arzobispal las obras de la estatua monumental que da acceso á la antigua y antedespacho, estrenándose de este modo que los visitantes tengan que cruzar todo lo largo de la galería que une las habitaciones del señor arzobispado con el recinto de Oficios y capilla.

Dicha escalera será inaugurada el domingo próximo, dia de la Inmaculada Concepción.

—Por causas ajenas á la voluntad de la Junta Provincial de Ganaderos de Valencia, se ha aplazado, para celebrarse el dia 22 del actual, el Concurso de ganado caballar que estaba anunciado para el dia 15 en la ciudad de Lleida.

Entre las distinguidas familias que ayer visitaron al señor arzobispado para felicitarle por su restablecimiento, figuraron el comandante general de artillería señor Bonet con su señora, el marqués de Llamea y otras muchas.

—El presidente de la Diputación provincial fué visitado ayer por el jefe de la sección de Telégrafos y tres oficiales del cuerpo. Le hablaron de varios extremos relacionados con el establecimiento de la red telefónica de la provincia.

La segunda División de ferrocarriles ha devuelto á este gobierno ayer, con informe favorable, el expediente de don Julio Royo, de Carcagente, solicitando autorización para cruzar la línea del ferrocarril de Carcagente á Gandia, en los puntos de los kilómetros 0-140, 1-290 y 1-475, con tres líneas para el transporte de energía eléctrica.

En la Caja de la Diputación provincial se recordaron ayer, por contingente,

las siguientes cantidades: 1.500 pesetas, del Ayuntamiento de Algemesí; 446'64, del de Coquenes; 330'84, del de Calvet; 300, del de Benifaió; 250, del de San Juan de Enava; 1.995'60, del de Cuart de Poblet; y 400, del de Benifaió de los Vales.

—El administrador principal de Correos de la provincia nos comunica que, restablecidas las comunicaciones entre Francia y Bélgica, se admite correspondencia ordinaria y certificada para este último país.

el número de vagones previstos en el congreso internacional.

El ingeniero delegado: P. O. F. González.—Valencia 4 diciembre 1918.

JOYAS DE OCASIÓN

Los aficionados á joyas, los que desean adquirir éstas por su valor intrínseco y real; lo inteligentes y los profesionales y el público en general, verán cumplidamente realizados sus deseos.

La circunstancia de hallarse en esta localidad, donde permanecerá, cuan en años anteriores los días 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11 del actual, el gerente-delegado del MONTE DE PIEDAD Y LA CAJA DE AHORROS POPULAR MATERITENSE les permitirá examinar la extensa colección en joyas modernas y artísticas de ocasión pertenecientes á dicha Sociedad, las que, por proceder de prestimos vendedores ilianenses en condiciones de precios verdaderamente excepcionales y serán expuestas al público en el HOTEL REINA VICTORIA, de 11 a 1 de la mañana y de 3 a 6 de la tarde.

Evaluadas perfectamente las joyas por los tasadores oficiales de aquellos centros son las ventas autorizadas garantizadas con reintegro de su importe al comprador, caso de devolución.

Dicho gerente-delegado se complacerá en exhibir las expresadas joyas á cuantas personas lo desearán, con el solo fin de que pueda ser apreciada la desproporcional relación de precios y economía entre aquéllas y las que en cualesquier otra ocasión hayan podido adquirir.

Las huelgas

El gremio de patronos industriales, constructores y pasteleros y los obreros del ramo han ultimado unas bases, que vienen á poner fin á las diferencias que entre unos y otros había pendientes.

Las bases regirán desde la semana próxima, y en ellas queda fijada la jornada de ocho horas en los días de trabajo y seis en los festivos, entre los que está incluido el 4º de mayo; comenzará la jornada á las 7'30 de la mañana, y habrá media hora para almorzar y dos para comer; las horas extraordinarias se pagaran con un aumento de 15 por 100 las cuatro primeras horas, y 50 por 100 las restantes; los jornales se situarán en un 20 por 100 hasta los 25, y en un 12,50 por 100 los de mayor cantidad; patronos y obreros quedan en libertad para la contrata del trabajo, pero si hay que oíspedir á un obrero si le atenderá con ocho días de antelación.

Sociedades

La Sociedad “Avante” celebrará junta general extraordinaria esta noche, para tratar asuntos relacionados con la buena marcha de la misma.

Noticias teatrales

TEATRO RUZAFÁ.—Esta noche, á las 9'45, se estrenará en este teatro la comedia lírica en un acto y tres cuadros, original de Julio Pérez Mangano y José Reverte, música de Miguel Aseuri, *El canto de las sirenas*. En su interpretación toma parte toda la compañía, y la obra será presentada con toda propiedad, habiendo pinchado un completo y magnífico decorado el aplaudido escenógrafo Francisco Pastor. Complete el programa la zarzuela *Los quince y el sacerdote* últimamente estrenada, con triunfo.

TEATRO ESLAVA.—En las funciones de moda de hoy en este teatro, se representará, por la tarde, la nueva comedia de creciente éxito *La señora está loca*, de don Felipe Sastre.

Por la noche, á las 9'45, tendrá lugar el estreno de la comedia en tres actos, original de los señores Alvarez Quiñero, *Don Juan, buena persona*, reñida y extraordinario éxito en el teatro de la Comedia, de Madrid.

OLIMPIA.—Hoy, á las seis de la tarde, gran función de moda con *El sitio de Gerona*, el éxito de risa mayor de la temporada, y *Lectura y escritura*, creación de Antonia Plaza.

La noche de ayer, estreno de *Don Juan, buena persona*, comedia en tres actos de los hermanos Quiñero, ultimo gran éxito de los ilustres autores en el teatro de la Comedia, de Madrid. Decorado nuevo, de Amorós y Blasco.

SANTOS DE MANANA.—San Ambrosio, obispo y doctor.—El oficio y la misa son de San Ambrosio y de San Bartolomé, y se remedia casi instantáneamente tomando media cuchara de Magnesia Bisurada pura (en polvo) en un poco de agua caliente inmediatamente después de comer, ó cuando queráis que se sienta dolor. La Magnesia Bisurada pura puede adquirirse en cualquier farmacia, en una botella de vidrio azul, al precio de pesetas 3'50; y si todos adoptásemos este simple método, pronto sería desaparecida la dispensa, estomagos agrios, gases y flatulencias.

CRÓNICA RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—San Pedro Fascul, obispo y mártir de Valencia; y San Nicolás de Bari, arzobispo y confessor.

—El oficio y la misa son de San Pedro Fascul, con rito doble, color blanco y conmemoración de San Nicolás y de la Inmaculada.

QUINTA HORAS.—Terminan en la Parroquia de San Nicolás. Se descubre á la siete de la mañana, y se retira á las once de la tarde.

Martes empiezan en el convento de la Purísima y San Jaime.

CORTA DE MARÍA.—Nuestra Señora de Covadonga, en el Salvador (Privilegiada).

Cultos para hoy.

En San Martín, la Asociación de la Guardia de Honor de Sagrado Corazón de Jesús tiene, á las ocho, mis

Telegramas, Telefonemas y Radiogramas

LA CRISIS SOLUCIONADA

El conde de Romanones ha formado gobierno

Ultimas gestiones

El conde de Romanones todavía hizo en la mañana de ayer algunas visitas.

Conferenció primero con el señor García Prieto.

Este insistió en su negativa de colaboración personal para la formación del gobierno, negándose también a facilitar ningún nombre para que le representase en el gabinete. Se limitó únicamente a ofrecer el apoyo de su partido en las Cortes para legalizar el problema económico y otros asuntos.

Después visitó el conde al señor Alba, quien se expuso en términos análogos a los expuestos por el señor García Prieto.

En vista de este resultado negativo, el conde de Romanones decidió formar un gobierno con sus amigos, imponiéndose este sacrificio, pues no debía pasar un día más sin que hubiese gobierno.

Una Nota Oficial

El señor García Prieto facilitó una nota oficial de la entrevista que celebró con el conde de Romanones. Dice así:

"La visita que esta mañana hizo Romanones a García Prieto fué para participarle la resolución de la crisis y la forma en que pensaba constituir el ministerio."

El señor García Prieto sin más reserva que la de su opinión y la de sus amigos sobre la cuestión de la autonomía regional, ofreció a Romanones el apoyo incondicional del partido que accedió, no solo para legalizar la situación económica, sino para cuantas reformas sociales y democráticas se propone realizar, así como para toda obra de gobierno."

En Palacio.—El nuevo gobierno

A las doce y media llegó el conde de Romanones a Palacio. Al ver a los periodistas dijo:

"Ahora sí que traigo la lista de los nuevos ministros."

Es la siguiente:

Presidente y Estado, señor conde de Romanones.

Gracia y Justicia, don Alejandro Roselló.

Gobernación, don Amalio Gimeno.

Hacienda, don Fermín Calbetón.

Guerra, general Berenguer.

Marina, almirante Chacón.

Fomento, señor marqués de Cortina.

Instrucción pública, don Joaquín Salvatella.

Abastecimientos, don Baldomero Argente.

A medida que iban llegando las personas designadas por el conde para formar el gobierno, eran interrogados por los periodistas.

A la una de la tarde juraron los nuevos ministros.

El acto se ajustó al ceremonial de costumbre, tomando juramento el ministro de Gracia y Justicia dimisionario, señor Roig y Bergadá, al conde de Romanones, y éste luego a los demás ministros.

Después de la jura los ministros cumplieron a las reales personas.

Después se reunieron, presididos por el Rey, cambiando impresiones acerca de los asuntos de actualidad.

Al terminar la ceremonia del juramento, el señor Roig y Bergadá salió de Palacio y dió a los periodistas:

"He acabado mi misión. Ahora me voy a Barcelona a esperar los sucesos que inmediatamente han de ocurrir, y el fallo del tiempo, que es imapelable."

El conde de Romanones

A la una y 20 salió de Palacio el conde de Romanones.

Fue rodeado por los periodistas, y manifestó que se reunirían las sesiones de Contes el martes o miércoles de la próxima semana. Y añadió:

"Hay que tener en cuenta que solo tengo en las Cámaras 40 ó 50 votos, y he de recabar apoyos."

Una Nota del Sr. Alba

El exministro de Hacienda señor Alba ha facilitado una nota oficial acerca de su actuación, en la que viene a decir lo siguiente:

"A nadie sorprenderá mi resolución, desde el momento en que dimiso el gobierno presidido por el maquis de Alhucemas.

Padré al ofrecimiento que ante Su Majestad hace a los señores marqueses de Alhucemas y conde de Romanones, prestaré al gobernador mi colaboración y la de mis amigos, para que pueda legalizar la situación económica y preparar el curso para el desenvolvimiento de los demás problemas planteados al presente."

Entre ellos, sin dejar de reconocer la importancia del problema catalán, hemos de procurar que éste no monopolice por completo la atención del Parlamento y de la opinión. Hay otras cuestiones tan importantes como ésta, como la de la situación de la Hacienda y la de la habilitación de los medios económicos nacionales para la preparación de España, cuando la paz sea firmada.

Dos años, en que presenté un plan económico, no ha cesado el ajetreo estéril de la política partidista. El empeño de 1917 fue un instante de aliento y esperanza. Poco luego ha aparecido el déficit, y hemos seguido el sistema de amarras y de tirampas, adelante, hasta crear una situación verdaderamente crítica. Conviene repetir, una y otra vez, para que ante la proximidad de la fecha de la apertura del Parlamento y el creciente estrago de los gastos no nos coja desprevenidos la catástrofe que se avecina. Para el individuo, como para los pueblos, lo primero es vivir. Lo más urgente en la vida nacional, es el presupuesto y la aprobación de leyes de carácter político y social, y esto ya tuvo la honra de decirlo a Su Majestad en el mes de marzo. España, desde aquella fecha, no ha dado un paso en aquel camino. Seguir así, es ir a una catástrofe que nadie podrá evitar, aun concediendo la autonomía más integral."

No publicamos el recibido porque es anónimo. Lo firma un tal Jean D'Or, y no es catalán."

Los conservadores

El señor Dato reunió en su casa á los exministros de su partido, para cambiar impresiones y como consecuencia de esta reunión escribió una carta al conde de Romanones, ofreciéndole su cooperación en el Parlamento para legalizar la situación económica.

Bergamín y la solución de la crisis

El exministro conservador, señor Bergamín, estuvo en el Congreso y fue interrogado por los periodistas.

Dió, refiriéndose al nuevo gobierno, que únicamente se le pueden reconocer dos finalidades: legalizar la situación económica, y por consiguiente su carácter no puede ser más interno, ó es una preparación para que lo suceda otra cosa mayor con elementos reformistas y regionalistas.

"Lo ocurrido—añadió—demuestra que no se puede gobernar con este sistema de gobiernos de grupos."

Recordando que es presidente de una nueva Sociedad de sastres, hizo un simbólico y a los partidos políticos.

Dijo el señor Bergamín que un traje roto e inservible no debe tirarse hasta que se teza uno nuevo.

Por lo tanto, los partidos inservibles deben sustituirse por otros.

dlegados catalanes adoptarán los acuerdos más convenientes.

En Gobernación

El subsecretario de la Gobernación nos recibió esta noche, distinguidos que no tienen noticias de provincias y que el orden era completo en todas partes.

Respecto al nombramiento de alto personal, dijo que serían nombrados: subsecretario de Hacienda, el señor Pérez Oliva; subsecretario de Instrucción Pública, el señor López Monis; y subsecretario de Gobernación, el mismo señor Llado.

Agregó que el criterio del gobierno es el de admitir solamente aquellas dimisiones que sean presentadas con carácter de irrevocables.

Consejo de ministros

A LA ENTRADA

A las seis de la tarde se reunió el Consejo de ministros, presidido por el conde de Romanones.

Este llegó una hora antes á la Presidencia, donde tenía citadas á varias comisiones.

Muchos anteriores a comenzar el Consejo estuvieron en la Presidencia el señor García Prieto, quien conferenció con el jefe del gobierno, informándole de los asuntos pendientes. Además hizo entrega al conde de diversos documentos.

Dijo el señor García Prieto, al salir, que había ido al ministerio de Fomento para decirle posesión al nuevo ministro, señor marqués de Cortina.

Después se presentó el ministro de la Guerra, general Berenguer, que se halla completamente establecido.

Nos manifestó que nada sabía de lo ocurrido estos días, pues el viernes anterior de la crisis le había cogido todavía enfermo en cama.

El señor Calbetón nos informó de que venía del ministerio de Hacienda, donde se poseyeron de esta cartera.

El señor Roselló acababa de hacer lo mismo. Le dió posesión el ministro saliente, señor Roig y Bergadá.

El señor Salvatella manifestó que tan pronto como juró en Palacio, había ido á visitar á su antecesor en el ministerio de Instrucción Pública, señor Burell, en su domicilio, y convinieron que la toma de posesión se haría sin solemnidad alguna.

Y así se había poseicionado de la cartera el señor Salvatella.

El señor Argente dijo que después de tomar posesión del ministerio de Abastecimientos conferenció con el señor García Prieto, su antecesor, para que éste le informase de los asuntos urgentes de subsistencia.

Se mostró agradecidísimo á los señores marqueses de Alhucemas y Alba por el apoyo que le han ofrecido.

Ternero diciendo que aceptó el encargo del Rey, aún suponiendo un gran sacrificio, por creer que con ello prestaba un servicio al país y á la monarquía.

Los demás ministros no dijeron nada de particular.

Solo manifestaron que como primer Consejo de ministros se reduciría á un caballo de infantería.

A LA SALIDA

El Consejo terminó á las ocho de la noche.

El conde de Romanones nos manifestó que se había acordado el nombramiento de don José Morata para subsecretario de la Presidencia.

También dijo que á las doce recibiría á la comisión de las Diputaciones castellanias y leoninas, portadora de las conclusiones aprobadas en la Asamblea celebrada estos días en Burgos.

La nota oficial del Consejo facilitada á la prensa, dice:

"El señor presidente hizo una detallada exposición del estado de los asuntos y problemas, que tanto en el orden interior como en el exterior solicitan, en estos momentos, la atención del gobierno.

Se examinó la situación parlamentaria, así la referente á la legalización financiera, como el debate sobre las peticiones autonomistas, debate que considera de alta conveniencia.

Dice también la nota que el gobierno espera obtener la aprobación de la formularia última se incendio en alta mar perdiéndose totalmente, el pesquero de aquella matrícula "Hocaldá", perteneciente á la compañía pesquera malagueña-africana.

Los doce tripulantes del pesquero fueron salvados por una embarcación que pasó cerca del pesquero incendiado.

Los que dimiten

Todos los altos funcionarios albiristas y priístas, así como los gobernadores recientemente nombrados, han presentado con carácter inexcusable la dimisión de sus cargos.

Banquete á Roselló

Los diputados y senadores por Baleares han acordado obsequiar con un banquete al señor Roselló, por su designación como ministro de Gracia y Justicia.

Una Nota de Sr. Alba

El exministro de Hacienda señor Alba ha facilitado una nota oficial acerca de su actuación, en la que viene a decir lo siguiente:

"A nadie sorprenderá mi resolución, desde el momento en que dimiso el gobierno presidido por el maquis de Alhucemas.

Padré al ofrecimiento que ante Su Majestad hace a los señores marqueses de Alhucemas y conde de Romanones, prestaré al gobernador mi colaboración y la de mis amigos, para que pueda legalizar la situación económica y preparar el curso para el desenvolvimiento de los demás problemas planteados al presente."

Entre ellos, sin dejar de reconocer la importancia del problema catalán, hemos de procurar que éste no monopolice por completo la atención del Parlamento y de la opinión. Hay otras cuestiones tan importantes como ésta, como la de la situación de la Hacienda y la de la habilitación de los medios económicos nacionales para la preparación de España, cuando la paz sea firmada.

Dos años, en que presenté un plan económico, no ha cesado el ajetreo estéril de la política partidista. El empeño de 1917 fue un instante de aliento y esperanza.

Pero luego ha aparecido el déficit, y hemos seguido el sistema de amarras y de tirampas, adelante, hasta crear una situación verdaderamente crítica. Conviene repetir, una y otra vez, para que ante la proximidad de la fecha de la apertura del Parlamento y el creciente estrago de los gastos no nos coja desprevenidos la catástrofe que se avecina. Para el individuo, como para los pueblos, lo primero es vivir.

Lo más urgente en la vida nacional, es el presupuesto y la aprobación de leyes de carácter político y social, y esto ya tuvo la honra de decirlo a Su Majestad en el mes de marzo.

España, desde aquella fecha, no ha dado un paso en aquel camino.

Seguir así, es ir a una catástrofe que nadie podrá evitar, aun concediendo la autonomía más integral.

No publicamos el recibido porque es anónimo. Lo firma un tal Jean D'Or, y no es catalán."

Los conservadores

El señor Dato reunió en su casa á los exministros de su partido, para cambiar impresiones y como consecuencia de esta reunión escribió una carta al conde de Romanones, ofreciéndole su cooperación en el Parlamento para legalizar la situación económica.

Bergamín y la solución de la crisis

El exministro conservador, señor Bergamín, estuvo en el Congreso y fue interrogado por los periodistas.

Dió, refiriéndose al nuevo gobierno, que únicamente se le pueden reconocer dos finalidades: legalizar la situación económica, y por consiguiente su carácter no puede ser más interno, ó es una preparación para que lo suceda otra cosa mayor con elementos reformistas y regionalistas.

"Lo ocurrido—añadió—demuestra que no se puede gobernar con este sistema de gobiernos de grupos."

Recordando que es presidente de una nueva Sociedad de sastres, hizo un simbólico y a los partidos políticos.

Dijo el señor Bergamín que un traje roto e inservible no debe tirarse hasta que se teza uno nuevo.

Por lo tanto, los partidos inservibles deben sustituirse por otros.

Los regionalistas ante la crisis

Los regionalistas han publicado una nota oficial diciendo que, reunido el Consejo de la Mancomunidad, ante la crisis, acordó regresar hoy mismo á Barcelona y dejar encargados á sus representantes en las Cortes la contestación á la petición de autonomía.

Información política

El conde de Puerto Hermoso presentó ayer la documentación en la secretaría del Senado para que se le admita como senador por derecho propio.

Y cuando obtenga esta contestación, los

En el ministerio de Estado

En el ministerio de Estado se ha recibido una nota, en la que se dice que en la Cámara de los Diputados de Francia, el ministro de Negocios Extranjeros, M. Deschanel, pronunció un elocuente discurso agradeciendo al Soberano español las gestiones realizadas durante la guerra en favor de los prisioneros franceses.

Las frases de reconocimiento al Rey de España fueron acogidas con grandes aplausos.

El Ayuntamiento de Burdeos ha acordado declarar ciudadano de dicha capital al marqués de Villalobos, embajador de España en Bélgica, queriendo de esta forma agradecer los grandes servicios prestados por dicho diplomático.

Declaraciones de M. Henry Pauaudyson

Seguros MUTUOS

TELÉFONO 1.280

Nada han pagado
sus asegurados desde 1876

Su único fin es el
socorro mutuo—contra incendios de
edificios en Valencia FUNDADA EN
1844

142 años de seguro gratis!

El Exmo. Ayuntamiento
y la Económica de Amigos
del País crearon los
SEGUROS MUTUOS.

Se admiten seguros en Valencia, Camino del Grao y las vías principales marítimas.

16.583 casas aseguradas en Valencia, por 171 millones de pesetas

Oficinas: Plaza de la Figuereta, 1
hoy POETA BADENES

Línea de Pinillos

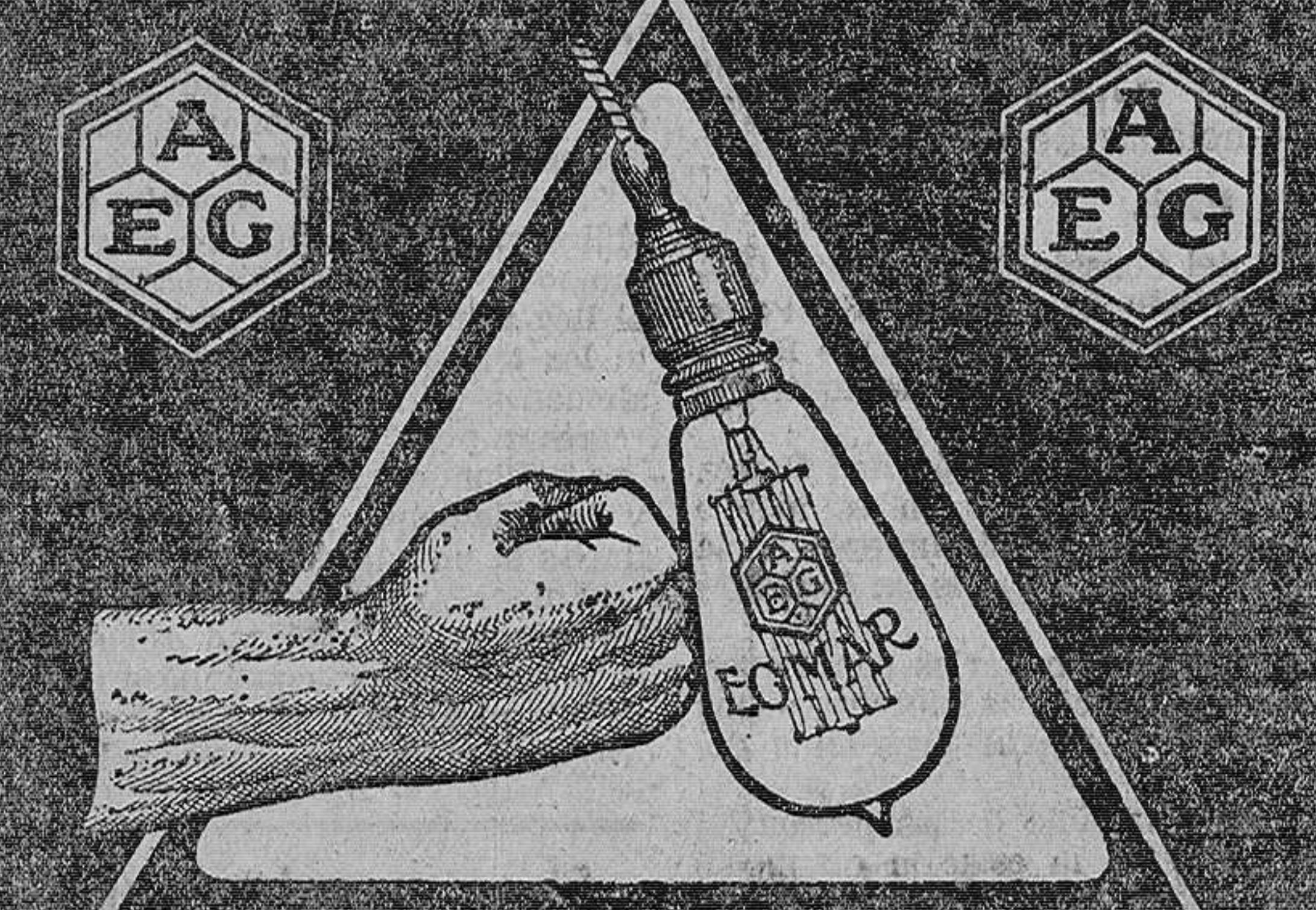
VIAJES RÁPIDOS Y TELEGRAPHIA SIN HILOS

Servicio á las ANTILLAS

El vapor BARCELONA saldrá á primeros del actual para SANTIAGO DE CUBA y HABANA.

Congregaciones en Valencia: REQUENA E HIJOS, Colón 58.—Teléfonos: para carga, 428 y para pasaje, 928

EGMAR



UNICA LAMPARA IRROMPIBLE DE FILAMENTO ESTIRADO

Unica lámpara insensible á fuertes sacudidas.—La más conveniente para fábricas, talleres, comercios y particulares.

tiempo en embriagarse contemplando aquel dinero que era su salvación. Tendrá que tomar las precauciones más minuciosas para no comprometer su libertad.

“Quién iba á sospechar de mí, después de todo—pensó después de haber cerrado la cartera, que sujetó debajo de su chaleco—. Nadie me conoce. El único que me vió fue el cobrador, y ya no me volverá á ver. ¿Cómo pueden encamarse hacia mí las investigaciones de la policía?... Por lo demás, mañana veré lo que sobre el particular dirán los periódicos.”

Sin embargo, pensaba en desaparecer, en salir de París sin despistar sospechas, sin llamar la atención con una marcha que pareciese cosa de locos.

Cuando el coche se detuvo delante de la estación de la plaza Walther, el marido de Juana se apoyó pronto, pagó al cochero con una moneda de dos francos previamente preparada, y desapareció por la sala de espera.

Dirigióse á la taquilla, y pidió un billete de primera clase para Antequera.

Iba á tomar el tren de circunvalación para regresar á su casa.

Durante aquél trayecto, sin duda podría ir solo en su departamento y examinaría cómodamente el contenido de la cartera.

Es lo que hizo, después de haber cambiado de tren en la estación de Orense-Cintura.

La cartera contenía sesenta y tres mil francos en obligaciones de la Villa de París y del Crédit Foncier; los títulos eran nominales.

Había además, en otra división, treinta y tres mil setecientos cincuenta francos en billetes de Banco de diversos valores, y por separado, cierto número de efectos comerciales que el cobrador tenía que presentar á la aceptación ó cobro aquél mismo día.

“Una fortuna!...—se dijo el miserable.

Pero Luciano se hallaba demasiado en posesión de toda su sangre fría para perder el

tiempo en embriagarse contemplando aquel dinero que era su salvación. Tendrá que tomar las precauciones más minuciosas para no comprometer su libertad.

“Quién iba á sospechar de mí, después de todo—pensó después de haber cerrado la cartera, que sujetó debajo de su chaleco—. Nadie me conoce. El único que me vió fue el cobrador, y ya no me volverá á ver. ¿Cómo pueden encamarse hacia mí las investigaciones de la policía?... Por lo demás, mañana veré lo que sobre el particular dirán los periódicos.”

Sin embargo, pensaba en desaparecer, en salir de París sin despistar sospechas, sin llamar la atención con una marcha que pareciese cosa de locos.

Cuando el coche se detuvo delante de la estación de la plaza Walther, el marido de Juana se apoyó pronto, pagó al cochero con una moneda de dos francos previamente preparada, y desapareció por la sala de espera.

Dirigióse á la taquilla, y pidió un billete de primera clase para Antequera.

Iba á tomar el tren de circunvalación para regresar á su casa.

Durante aquél trayecto, sin duda podría ir solo en su departamento y examinaría cómodamente el contenido de la cartera.

Es lo que hizo, después de haber cambiado de tren en la estación de Orense-Cintura.

La cartera contenía sesenta y tres mil francos en obligaciones de la Villa de París y del Crédit Foncier; los títulos eran nominales.

Había además, en otra división, treinta y tres mil setecientos cincuenta francos en billetes de Banco de diversos valores, y por separado, cierto número de efectos comerciales que el cobrador tenía que presentar á la aceptación ó cobro aquél mismo día.

“Una fortuna!...—se dijo el miserable.

Pero Luciano se hallaba demasiado en posesión de toda su sangre fría para perder el

Para comprar

en cantidades de importancia Lanas chinas de Navarra, plánulas preciosas á R. Saralegui y Goñi, en Pamplona.

Compañía Trasmediterránea

Servicio rápido para Andalucía, con salidas diarias
El vapor X

saldrá el Jueves 9 de diciembre, para Málaga, Cádiz, Sevilla, Melilla y Ceuta, á las seis en punto de la tarde.

Servicio rápido para el Mar de España, con salidas diarias
El vapor Grado

saldrá el viernes 6 de diciembre directo para Melilla, Ceuta, Málaga, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Servicio Balcares, con salidas diarias todos los sábados
El vapor X

saldrá el sábado 7 de diciembre, á las doce en punto de la tarde, para Ibiza, Palma y Mahón.

SERVICIO BISBALAL PARA BARCELONA
Salidas diarias los viernes y sábado, á las doce en punto, adicionando carga y pasaje.

Para fiestas y demás datos, dirigirse a: Gras, Valencia, calle de Fuentelencilla, 14.—Teléfono 3.212.

REGENERADOR de la SANGRE

HIERRO LERAS

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre; es sumamente eficaz contra la Anemia el Empobrecimiento de la Sangre, los Coloros pálidos. Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación. Se sopora siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas, recién casadas y niños delicados.

En PARÍS, 8, Rue Vivienne,
y en todas las Farmacias

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASMEDITERRANEA de Barcelona

Líneas al Río de la Plata y al Mar Caribe

Vapor X

saldrá el 11 de noviembre de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Vapor X

saldrá el 12 de noviembre de Bilbao, el 14 de Santander, el 16 de Gijón, el 18 de Coruña y el 20 de Vigo, para Río Amazonas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Estímulos á Antillas, Méjico, Nueva York y Costa Rica.

Vapor CATALUNA

saldrá el 3 de diciembre de Barcelona, el 4 de VALENCIA, el 6 de Málaga y el 8 de Cádiz para Puerto Rico, Habana, etc.

Vapor X

saldrá el 10 de diciembre de Santander, el 12 de Gijón y el 14 de Cádiz para Cuba, Venezuela y Tampa. Admitir carga y pasaje para Cuba, Venezuela y Pacifico, con transbordo en Habana;

Vapor X

saldrá el 12 de diciembre de Valencia, el 14 de Málaga y el 16 de Cádiz para Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Llano, Santa Cruz, Santa Cruz, Puerto Cabello y La Guaya. Se admite carga y pasaje, con transbordo para Venezuela, Tampa, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Curaçao, Curacao, Trípoli y Puerto del Pacifico.

Líneas de MEDITERRANEO

Vapor X

saldrá el 13 de diciembre de Barcelona, el 15 de VALENCIA, con escalas en Alicante y Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Llano, Santa Cruz, Santa Cruz, Puerto Cabello y La Guaya. Se admite carga y pasaje, con transbordo para Venezuela, Tampa, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Curaçao, Curacao, Trípoli y Puerto del Pacifico.

Líneas de FILIPINAS

Vapor X

saldrá el 16 de diciembre de Barcelona, el 18 de Cádiz para Manila, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Llano, Santa Cruz, Santa Cruz, Puerto Cabello y La Guaya. Se admite carga y pasaje, con transbordo en Manila;

Líneas de MEDITERRANEO

Vapor X

saldrá el 18 de diciembre de Valencia, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz para Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Llano, Santa Cruz, Santa Cruz, Puerto Cabello y La Guaya. Se admite carga y pasaje, con transbordo en Manila;

Líneas de FILIPINAS

Vapor X

saldrá el 21 de diciembre de Valencia, el 23 de Málaga y el 25 de Cádiz para Manila, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Llano, Santa Cruz, Santa Cruz, Puerto Cabello y La Guaya. Se admite carga y pasaje, con transbordo en Manila;

Líneas de MEDITERRANEO

Vapor X

saldrá el 24 de diciembre de Valencia, el 26 de Málaga y el 28 de Cádiz para Manila, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Llano, Santa Cruz, Santa Cruz, Puerto Cabello y La Guaya. Se admite carga y pasaje, con transbordo en Manila;

Líneas de FILIPINAS

Vapor X

saldrá el 27 de diciembre de Valencia, el 29 de Málaga y el 31 de Cádiz para Manila, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Llano, Santa Cruz, Santa Cruz, Puerto Cabello y La Guaya. Se admite carga y pasaje, con transbordo en Manila;

Líneas de MEDITERRANEO

Vapor X

saldrá el 31 de diciembre de Valencia, el 1 de enero de 1919 para Manila, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Llano, Santa Cruz, Santa Cruz, Puerto Cabello y La Guaya. Se admite carga y pasaje, con transbordo en Manila;

Líneas de FILIPINAS

Vapor X

saldrá el 3 de enero de 1919 para Manila, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Llano, Santa Cruz, Santa Cruz, Puerto Cabello y La Guaya. Se admite carga y pasaje, con transbordo en Manila;

Líneas de MEDITERRANEO

Vapor X

saldrá el 6 de enero de 1919 para Manila, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Llano, Santa Cruz, Santa Cruz, Puerto Cabello y La Guaya. Se admite carga y pasaje, con transbordo en Manila;

Líneas de FILIPINAS

Vapor X

saldrá el 9 de enero de 1919 para Manila, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Llano, Santa Cruz, Santa Cruz, Puerto Cabello y La Guaya. Se admite carga y pasaje, con transbordo en Manila;

Líneas de MEDITERRANEO

Vapor X

saldrá el 12 de enero de 1919 para Manila, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Llano, Santa Cruz, Santa Cruz, Puerto Cabello y La Guaya. Se admite carga y pasaje, con transbordo en Manila;

Líneas de FILIPINAS

Vapor X

saldrá el 15 de enero de 1919 para Manila, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Llano, Santa Cruz, Santa Cruz, Puerto Cabello y La Guaya. Se admite carga y pasaje, con transbordo en Manila;

Líneas de MEDITERRANEO

Vapor X

saldrá el 18 de enero de 1919 para Manila, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Llano, Santa Cruz, Santa Cruz, Puerto Cabello y La Guaya. Se admite carga y pasaje, con transbordo en Manila;

Líneas de FILIPINAS

Vapor X

saldrá el 21 de enero de 1919 para Manila, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Llano, Santa Cruz, Santa Cruz, Puerto Cabello y La Guaya. Se admite carga y pasaje, con transbordo en Manila;

Líneas de MEDITERRANEO

Vapor X

saldrá el 24 de enero de 1919 para Manila, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Llano, Santa Cruz, Santa Cruz, Puerto Cabello y La Guaya. Se admite carga y pasaje, con transbordo en Manila;

Líneas de FILIPINAS

Vapor X

saldrá el 27 de enero de 1919 para Manila, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Llano, Santa Cruz, Santa Cruz, Puerto Cabello y La Guaya. Se admite carga y pasaje, con transbordo en Manila;

Líneas de MEDITERRANEO

Vapor X

saldrá el 30 de enero de 1919 para Manila, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Llano, Santa Cruz, Santa Cruz, Puerto Cabello y